

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/572  
22 de junio de 2005

(05-2659)

---

## Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

### INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE NORMAS Y FOMENTO DEL COMERCIO

#### Nota de la Secretaría<sup>1</sup>

#### Antecedentes

1. La finalidad del Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio (SENFEC) es prestar asistencia para que los países en desarrollo aumenten su capacidad de cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, mejorando la salud de las personas y de los animales y la situación fitosanitaria e incrementando y manteniendo por consiguiente el acceso a los mercados.

2. El SENFEC es a la vez un mecanismo de financiación y de coordinación. Ofrece ayuda financiera a título de donación a organizaciones privadas y públicas de los países en desarrollo que desean cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales y de ese modo incrementar o mantener el acceso a los mercados. El SENFEC proporciona fondos para dos tipos de donaciones: donaciones para la preparación de proyectos y donaciones para su ejecución. Las donaciones para la preparación de proyectos hasta un máximo de 20.000 dólares EE.UU. tienen por objeto actuar como puente entre la identificación de las necesidades de asistencia técnica y la elaboración de propuestas de proyectos coherentes. El SENFEC financia también proyectos a título de donación. La cuantía de las donaciones varía normalmente entre 300.000 y 600.000 dólares EE.UU. Los solicitantes deben hacerse cargo de parte del costo financiero de los proyectos.<sup>2</sup>

3. Las solicitudes de fondos se examinan en las reuniones del Grupo de Trabajo del SENFEC.<sup>3</sup> Las solicitudes han de ser presentadas 45 días laborables antes de la celebración de cada reunión del Grupo de Trabajo. Está previsto celebrar la próxima reunión del Grupo de Trabajo los días 6 y 7 de septiembre de 2005 en las oficinas de la OMC en Ginebra. La fecha límite para la recepción de los proyectos que se examinarán en la reunión de septiembre es el 1º de julio de 2005. Los proyectos presentados después de esa fecha se evaluarán en la siguiente reunión del Grupo de Trabajo, que tendrá lugar a comienzos de 2006.

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> Los solicitantes de países menos adelantados deben sufragar como mínimo el 10 por ciento del costo del proyecto con cargo a sus propios recursos, mientras que otros países en desarrollo han de financiar por lo menos el 25 por ciento. En el documento G/SPS/GEN/523 se puede encontrar más información sobre los criterios de selección, el proceso de solicitud y las disposiciones administrativas que aplica el SENFEC.

<sup>3</sup> El Grupo de Trabajo del SENFEC está integrado por representantes de las cinco organizaciones asociadas (la FAO, la OIE, el Banco Mundial, la OMS y la OMC), así como por representantes de los donantes. También se están ultimando las disposiciones relativas a una fórmula para la representación de las partes interesadas de los posibles países beneficiarios.

4. En el sitio Web del SENFC ([www.standardsfacility.org](http://www.standardsfacility.org)) se puede encontrar más información sobre este Servicio, en particular su Plan de Actividades, formularios de solicitud e información sobre los proyectos aprobados. Dicho sitio contiene también material de formación de las organizaciones asociadas (la FAO, la OIE, el Banco Mundial, la OMS y la OMC) y un enlace con la base de datos sobre actividades técnicas en materia sanitaria y fitosanitaria para los años 2001-2003.

#### **Estado de tramitación de los proyectos**

5. El Grupo de Trabajo del SENFC se reunió el 11 de marzo de 2005. En la reunión se aprobaron una donación para la ejecución de un proyecto y ocho donaciones para la preparación de otros proyectos. La donación para la ejecución de un proyecto está relacionada con la asistencia a países en desarrollo para la aplicación del Código de Prácticas del Codex Alimentarius sobre Alimentación Animal (Proyecto 56 del SENFC). Se aprobaron donaciones para la preparación de proyectos en Benin, Camboya, Djibouti, Guinea, Malawi, Mozambique y el Yemen y de un proyecto destinado a facilitar la cooperación regional en materia sanitaria y fitosanitaria entre países de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional.

6. Se ofrece un panorama general del estado de tramitación de las donaciones para la ejecución de proyectos del SENFC en el cuadro 1 y de las donaciones para la preparación de proyectos en el cuadro 2. En el anexo 1 del presente documento figura un plan de trabajo actualizado para 2005, que incluye breves resúmenes de proyectos en curso.

**Cuadro 1: Estado de tramitación de las donaciones para la ejecución de proyectos del SENFC**

Título del proyecto	Estado de tramitación	Presupuesto del proyecto
Proyecto 56 del SENFC: Creación de capacidad para la aplicación del Código de Prácticas del Codex Alimentarius sobre Alimentación Animal	Proyecto aprobado en marzo de 2005. Contrato firmado con la Federación Internacional de la Industria de los Piensos. Se prevé comenzar la ejecución en julio de 2005.	150.000 \$
Proyecto 37 del SENFC: Asistencia a países en desarrollo para la aplicación de la NIMF N° 15 (Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional)	Proyecto aprobado en septiembre de 2004. El eje central del Proyecto fue un taller sobre la aplicación de la NIMF N° 15 que se celebró en Vancouver (Canadá) del 28 de febrero al 4 de marzo de 2005. El Proyecto está casi finalizado. En el sitio Web de la CIPF ( <a href="http://www.ippc.int">www.ippc.int</a> ) se pueden encontrar materiales de formación relacionados con el taller.	332.000 \$
Proyecto 13 del SENFC: Elaboración de una estrategia y plan de acción para determinadas regiones africanas con el fin de aumentar la capacidad de los sectores público y privado para cumplir las normas sanitarias del comercio internacional de ganado y productos pecuarios	Proyecto aprobado en septiembre de 2004. En espera de un plan detallado de la OIE para la ejecución.	305.000 \$
Proyecto 14 del SENFC: Proyecto de la OIE sobre evaluación de la capacidad veterinaria	Proyecto aprobado en noviembre de 2003. Ejecución en curso. Se ha probado sobre el terreno en Sudamérica un instrumento de evaluación de la capacidad (elaborado en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). El instrumento se someterá próximamente a una prueba experimental en dos países del África Subsahariana. El Proyecto finalizará en 2006.	37.000 \$
Proyecto 20 del SENFC: Planes nacionales para el desarrollo relacionado con las medidas sanitarias y fitosanitarias	Proyecto aprobado en septiembre de 2004. Ejecución en curso. Presentado un proyecto de metodología para que se formulen observaciones. Trabajo de campo en Uganda y el Perú previsto para el último trimestre de 2005. El Proyecto finalizará en 2006.	170.862 \$
Proyecto 19 del SENFC: Disposiciones tipo para la participación a nivel nacional de los interesados en las medidas sanitarias y fitosanitarias	Proyecto aprobado en septiembre de 2004. Ejecución en curso. Trabajo de campo preliminar iniciado en el Paraguay y Sri Lanka. En espera de una metodología y de la continuación del trabajo de campo. El Proyecto finalizará en 2006.	291.218 \$
Proyecto 9 del SENFC: Programa tipo para la elaboración de normas alimentarias en un marco de análisis de riesgos	Proyecto aprobado en noviembre de 2003. La ejecución se ha aplazado, pero está previsto que comience en julio de 2005. El Proyecto finalizará en 2006.	70.848 \$
Proyecto 10 del SENFC: Proyecto de Portal internacional sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal	Proyecto aprobado en noviembre de 2003. Ejecución en curso con trabajo de campo iniciado en Turquía y previsto en Uganda. El Proyecto finalizará en 2006.	59.400 \$

<b>Título del proyecto</b>	<b>Estado de tramitación</b>	<b>Presupuesto del proyecto</b>
Proyecto 15 del SENFC: Ampliación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria a nivel nacional y regional	Proyecto aprobado en septiembre de 2004. Ejecución en curso. Elaborado y probado un programa de formación. La ejecución comenzará con dos talleres en septiembre y octubre de 2005. El Proyecto finalizará en 2006.	130.614 \$
Proyecto 5 del SENFC: Base de datos del SENFC	Proyecto aprobado en junio de 2003. Se ha establecido una base de datos sobre asistencia técnica en materia sanitaria y fitosanitaria en <a href="http://stdfdb.wto.org">http://stdfdb.wto.org</a> . Se realizaron actividades de recopilación de datos en julio de 2004 y se prevén otras en julio de 2005. Los datos abarcan los años 2001-2003.	73.474 \$

**Cuadro 2: Estado de tramitación de las donaciones para la preparación de proyectos del SENFC**

<b>Título del proyecto</b>	<b>Estado de tramitación</b>	<b>Presupuesto del proyecto</b>
Proyecto 38 del SENFC: Evaluación de las necesidades de laboratorio para la sanidad en la agricultura y la inocuidad de los alimentos en los países de la CARICOM	Aprobado en septiembre de 2004. Aplazada la ejecución.	20.000 \$
Proyecto 62 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto en el Camerún	Aprobado en septiembre de 2004. Contratado un consultor. Trabajo de campo en curso centrado en la aplicación de las Directrices para evaluar las necesidades de creación de capacidad de los sistemas oficiales de control de los alimentos, elaboradas por la FAO. Solicitud de donación prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$
Proyecto 67 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto sobre aflatoxinas en Malawi	Aprobado en marzo de 2005. Se está elaborando junto con la FAO el marco para la formulación de un proyecto destinado a abordar los problemas de contaminación poscosecha con aflatoxinas en los sectores de la pprika y el man.	20.000 \$
Proyecto 68 del SENFC: Donación para la preparacin de un proyecto sobre cooperacin sanitaria y fitosanitaria de la Asociacin del Asia Meridional para la Cooperacin Regional (SAARC)	Aprobado en marzo de 2005. Se estn estableciendo las funciones de un consultor encargado de apoyar las actividades de cooperacin regional en materia sanitaria y fitosanitaria entre pases de la SAARC.	20.000 \$
Proyecto 63 del SENFC: Donacin para la preparacin de un proyecto en Benin	Aprobado en marzo de 2005. Contratado un consultor. Trabajo de campo en curso centrado en la aplicacin de las Directrices para evaluar las necesidades de creacin de capacidad de los sistemas oficiales de control de los alimentos, elaboradas por la FAO. Solicitud de donacin prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$
Proyecto 61 del SENFC: Donacin para la preparacin de un proyecto en Camboya	Aprobado en marzo de 2005. Contratado un consultor. Se ha iniciado el trabajo de campo en Camboya. Solicitud de donacin prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$

<b>Título del proyecto</b>	<b>Estado de tramitación</b>	<b>Presupuesto del proyecto</b>
Proyecto 64 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto en Djibouti	Aprobado en marzo de 2005. Contratado un consultor para realizar investigaciones sobre el terreno y formular un proyecto sobre el sector ganadero en Djibouti. Solicitud de la donación prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$
Proyecto 65 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto en Guinea	Aprobado en marzo de 2005. Contratado un consultor para perfilar la evaluación de los costos de cumplimiento de la UNCTAD en el sector de las frutas tropicales y formular una solicitud de proyecto. Solicitud de la donación prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$
Proyecto 66 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto en Mozambique	Aprobado en marzo de 2005. Contratado un consultor para perfilar la evaluación de los costos de cumplimiento de la UNCTAD en el sector de las frutas tropicales y formular una solicitud de proyecto. Solicitud de la donación prevista en septiembre de 2005.	20.000 \$
Proyecto 69 del SENFC: Donación para la preparación de un proyecto en el Yemen	Aprobado en marzo de 2005. Se están estableciendo las funciones de un consultor encargado de apoyar los esfuerzos para resolver cuestiones sanitarias y fitosanitarias en el sector pesquero.	20.000 \$

### **Panorama financiero del Fondo Fiduciario del SENFC**

7. Desde la adopción del Plan de Actividades del SENFC en septiembre de 2004, el Servicio ha atraído recursos financieros de diversos Miembros. En el cuadro 3 se enumeran las contribuciones financieras que se han hecho al SENFC desde su creación. Las contribuciones financieras hechas por los donantes han asegurado la sostenibilidad del Servicio a corto plazo y se ha avanzado bastante hacia el objetivo de un fondo con unos recursos anuales de 5 a 7 millones de dólares EE.UU. El cuadro 3 no ofrece un panorama general de los recursos de que dispone actualmente el SENFC.

**Cuadro 3: Contribuciones al SENFC desde su creación**

<b>Donante</b>	<b>Cantidad total en \$EE.UU.</b>	<b>Observaciones</b>
Banco Mundial	<b>900.000</b>	La contribución del Banco Mundial con cargo a su Fondo de Donaciones para el Desarrollo abarca los años 2002-2005, a razón de 300.000 \$EE.UU. al año. La financiación termina el 30 de junio de 2005.
OMC	<b>350.000</b>	En los años 2002-2005 la OMC ha realizado una contribución con cargo a su Fondo Fiduciario Global, a razón de 100.000 \$EE.UU. en los dos primeros años y 150.000 en el tercero. La contribución de 2005 está destinada a sufragar los gastos administrativos ocasionados por la gestión del SENFC.
Francia	<b>131.493</b>	Francia realizó una contribución de 100.000 € en agosto de 2004.
Dinamarca	<b>468.284</b>	Dinamarca realizó una contribución al SENFC en enero de 2005.
Países Bajos	<b>1.183.500</b>	Los Países Bajos donaron 900.000 € durante un período de tres años en 2004.
Reino Unido	<b>1.623.377</b>	El Reino Unido firmó con la OMC un Memorandum de Entendimiento relativo a una contribución al SENFC de 850.000 £ est., que se desembolsará en dos plazos en 2005.
Canadá	<b>300.000</b>	El Gobierno del Canadá realizó en marzo de 2005 una contribución de 400.000 \$Can al SENFC.

### **Cooperación con el Marco Integrado**

8. En el Plan de Actividades se estableció el objetivo de que el 40 por ciento como mínimo de los recursos del Servicio se destinaran a proyectos en los países menos adelantados (PMA). Para conseguir este objetivo, el SENFC ha mantenido una estrecha colaboración con el Marco Integrado.

9. En el documento G/SPS/GEN/545, se llevó a cabo un examen de las cuestiones relacionadas con las normas sanitarias y fitosanitarias que se habían planteado hasta entonces en el proceso del Marco Integrado. Para atender algunas de las necesidades relacionadas con las normas sanitarias y fitosanitarias que habían sido indicadas por los PMA en sus Estudios de Diagnóstico sobre la Integración Comercial (EDIC), el Grupo de Trabajo del SENFC aprobó donaciones para la preparación de proyectos en seis países donde ha tenido lugar un taller nacional de validación del Marco Integrado, a saber, Camboya, Djibouti, Guinea, Malawi, Mozambique y el Yemen. Se han contratado consultores para realizar esas actividades de preparación de proyectos, y las solicitudes de éstos deberán someterse al examen del Grupo de Trabajo del SENFC en su reunión de septiembre de 2005.

## ANEXO I: PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO PARA 2005

1. En los párrafos 12 a 25 del documento G/SPS/GEN/523 se establecía un plan de trabajo para 2005. Como resultado de las decisiones adoptadas por el Grupo de Trabajo del SENFC en marzo de 2005, se han añadido a ese plan de trabajo nuevas actividades. A continuación se expone un plan de trabajo actualizado para 2005.

2. Las actividades que se financiarán como parte del plan de trabajo del SENFC para 2005 pueden dividirse en nuevas actividades que comenzarán en 2005 y actividades en curso aprobadas en 2003 y 2004.

### A. NUEVAS ACTIVIDADES

#### ***Proyecto 56 del SENFC: Creación de capacidad para la aplicación del Código de Prácticas del Codex Alimentarius sobre Alimentación Animal***

3. Se ha aprobado una donación para la ejecución de un proyecto destinado a elaborar un manual de buenas prácticas de alimentación animal. Este manual será una guía práctica del Código de Prácticas del Codex sobre Alimentación Animal, aprobado por la Comisión del Codex Alimentarius en 2004. El manual se difundirá a través de cinco talleres regionales para impulsar la aplicación del Código de Prácticas del Codex sobre Alimentación Animal. Estos talleres tendrán lugar en el Brasil, China, Egipto, Kenya y la India en 2005 y 2006. El manual y los talleres informarán a los principales interesados del gobierno, la producción ganadera y la industria de los piensos sobre la producción de piensos inocuos, las buenas prácticas agrícolas, las buenas prácticas de fabricación y el sistema HACCP para el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de la industria de los piensos y el sector ganadero. El Proyecto será ejecutado por la Federación Internacional de la Industria de los Piensos, ONG internacional que agrupa a asociaciones y federaciones nacionales y regionales de productores de piensos, junto con la FAO y un asociado de un país en desarrollo.

#### ***Proyecto 37 del SENFC: Asistencia a países en desarrollo para la aplicación de la NIMF N° 15 (Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional)***

4. El Proyecto está siendo ejecutado por la Secretaría de la CIPF junto con varios organismos colaboradores, en particular el Organismo Canadiense de Inspección de Alimentos, el Servicio Forestal Canadiense, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y expertos gubernamentales de Chile, Jamaica, Malasia, el Reino Unido, Sudáfrica y Suecia. El objetivo del Proyecto es facilitar el conocimiento de la NIMF N° 15 entre los países en desarrollo y menos adelantados, de manera que se garantice la aplicación de la norma y se reduzca al mínimo la alteración del comercio. El Proyecto se centra en tres actividades fundamentales:

- un taller para suministrar información y orientación a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria sobre la aplicación de la NIMF N° 15, analizar las dificultades en su aplicación y crear un consenso sobre la manera de solucionar los problemas al respecto de manera coordinada en todo el mundo. El taller se celebró en Vancouver (Canadá) del 28 de febrero al 4 de marzo de 2005;
- preparación de material de capacitación para facilitar orientación a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria sobre la aplicación de la NIMF N° 15; y
- elaboración de planes de aplicación de la NIMF N° 15 en el ámbito nacional junto con las partes interesadas pertinentes, en particular el sector privado.

5. El Proyecto tiene como finalidad aumentar la capacidad de los países y los funcionarios nacionales de protección fitosanitaria para establecer la infraestructura y los sistemas adecuados con miras a la aplicación de la NIMF N° 15. La aplicación sistemática a escala mundial protegerá los recursos naturales, reducirá los desplazamientos de plagas perjudiciales para las plantas y aumentará el acceso a los mercados de los países y su capacidad para participar en el comercio.

***Proyecto 13 del SENFC: Elaboración de una estrategia y plan de acción para determinadas regiones africanas con el fin de aumentar la capacidad de los sectores público y privado para cumplir las normas sanitarias del comercio internacional de ganado y productos pecuarios***

6. La OIE, en colaboración con la FAO, el Banco Mundial y la Representación Regional de la OIE para África, está estudiando emprender un proyecto destinado a elaborar estrategias regionales para aumentar la capacidad de los servicios veterinarios africanos y otras partes interesadas en relación con la exportación de ganado y productos pecuarios. El Proyecto consta de las siguientes etapas:

- un examen sobre el terreno de la capacidad actual para el establecimiento y funcionamiento de servicios veterinarios modernizados, que cumplan las normas sanitarias aplicadas al comercio internacional, de conformidad con el Acuerdo MSF, en determinadas comisiones económicas regionales africanas, con particular atención a la colaboración entre los sectores público y privado;
- un estudio teórico en el que se resuman las nuevas iniciativas sobre el fortalecimiento de los servicios veterinarios, incluida la asociación entre los sectores público y privado para la observancia de las normas sanitarias;
- preparación de proyectos de estrategias regionales de fortalecimiento de la capacidad pública y privada para fomentar el comercio de exportación de productos pecuarios y proteger la sanidad de los recursos de ganado doméstico y la salud pública;
- talleres para personal de nivel superior en cada una de las dos regiones, a fin de examinar estas estrategias;
- preparación de proyectos piloto específicos para cada país, con inclusión de la introducción de mejoras y la modernización de los servicios veterinarios y las asociaciones entre los sectores público y privado en cada una de las dos zonas seleccionadas; y
- preparación de un conjunto de instrumentos para mejorar progresivamente la aplicación de las normas de sanidad animal relativas a las medidas sanitarias y fitosanitarias, con inclusión de módulos de capacitación, etc.

7. Uno de los países piloto seleccionados será un país africano en el que se han identificado cuestiones de sanidad animal como una de las esferas de acción prioritaria en el proceso del Marco Integrado. La ejecución del Proyecto debería comenzar en 2005 tras la presentación por la OIE de un plan a tal efecto.

***Proyecto 38 del SENFC: Evaluación de las necesidades de laboratorio para la sanidad en la agricultura y la inocuidad de los alimentos en los países de la CARICOM***

8. Se ha aprobado una donación para que la Secretaría de la CARICOM prepare un proyecto cuya finalidad es evaluar las necesidades de laboratorio en relación con la sanidad en la agricultura y

la inocuidad de los alimentos en los países de la región. La donación se utilizará para ayudar a la Secretaría de la CARICOM en la formulación de un proyecto para fortalecer la capacidad actual de los laboratorios regionales y evitar la duplicación de recursos a nivel nacional. La donación está actualmente en suspenso mientras la Secretaría de la CARICOM toma las disposiciones necesarias para emprender la preparación del Proyecto.

***Proyecto 62 del SENFC: Capacitación sobre normas en el Camerún***

9. El Grupo de Trabajo del SENFC ha aprobado una donación para ayudar al Gobierno del Camerún a preparar un proyecto tomando como base las necesidades de asistencia técnica determinadas en el documento G/SPS/GEN/401. Como medida inicial, el consultor utilizará las Directrices para evaluar las necesidades de creación de capacidad de los sistemas oficiales de control de los alimentos, elaboradas por la FAO, con el fin de emprender una evaluación del sistema de control de los alimentos en el Camerún a partir de la cual se establecerá la necesidad de un proyecto y se formulará éste. Deberá presentarse una propuesta de proyecto al Grupo de Trabajo del SENFC con la suficiente antelación a su reunión de septiembre.

***Proyecto 67 del SENFC: Cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias y diversificación de la producción de maní y pprika en Malawi***

10. Del Estudio de Diagnstico sobre la Integracin Comercial (EDIC) de Malawi se desprende claramente que la diversificacin agrcola del man y la pprika est limitada por problemas relacionados con las prcticas poscosecha, y en particular por la contaminacin con aflatoxinas. Con el fin de resolver este problema, el Grupo de Trabajo del SENFC ha aprobado una donacin para la preparacin de un proyecto. Estn en curso conversaciones con la FAO sobre el alcance del Proyecto.

***Proyecto 68 del SENFC: Asistencia a la Secretara de la SAARC para la cooperacin regional en materia sanitaria y fitosanitaria***

11. El Grupo de Trabajo del SENFC ha aprobado una donacin para formular una propuesta de donacin destinada a impulsar la cooperacin regional en materia sanitaria y fitosanitaria entre pases de la SAARC. La idea del Proyecto tuvo su origen en el EDIC del Nepal, que puso de relieve la dependencia de los exportadores de productos agroalimentarios de ese pas respecto del mercado de la India y la necesidad de una cooperacin regional en cuestiones sanitarias y fitosanitarias. El Proyecto se basar en el trabajo ya realizado por la FAO sobre la armonizacin de las normas alimentarias nacionales con las normas del Codex. Estn en curso conversaciones con autoridades nacionales de la India sobre el alcance del Proyecto.

***Proyecto 63 del SENFC: Donacin para la preparacin de un proyecto en Benin***

12. El Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA), que forma parte del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrcolas Internacionales, present en la reunin del Grupo de Trabajo del SENFC celebrada en marzo varias solicitudes de donacin para la ejecucin de proyectos. Se consider que dos de esas solicitudes eran interesantes, pero haban de ser revisadas antes de que pudiera aprobarse su financiacin. Con el fin de facilitar la nueva formulacin de esas propuestas de proyectos, se ha contratado un consultor para que trabaje con la IITA. El consultor utilizar tambin las Directrices para evaluar las necesidades de creacin de capacidad de los sistemas oficiales de control de los alimentos, elaboradas por la FAO, con el fin de emprender una evaluacin del sistema de control de los alimentos en Benin.

***Proyectos 61, 64, 65, 66 y 69 del SENFC: Donaciones para la preparación de proyectos en Camboya, Djibouti, Guinea, Mozambique y el Yemen***

13. Tomando como base el análisis del EDIC presentado en el documento G/SPS/GEN/545, y con miras a asegurar sinergias entre el Marco Integrado y el SENFC, el Grupo de Trabajo del SENFC aprobó en su reunión de marzo de 2005 donaciones para la preparación de proyectos en cinco PMA. Se han contratado consultores, cuyas funciones se han establecido para todos los países, con la excepción del Yemen, donde se está terminando de establecer esas funciones. Están en curso actividades en Camboya, Djibouti, Guinea y Mozambique. En Guinea y Mozambique, las actividades de preparación se basan en el trabajo realizado por la UNCTAD sobre el costo de cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias en el sector de las frutas tropicales. En todos los países, una de las funciones expresamente mencionadas es la coordinación con las actividades actuales y futuras financiadas por donantes y el enlace con los puntos de contacto locales del Marco Integrado.

**B. ACTIVIDADES EN CURSO**

***Proyecto 14 del SENFC: Proyecto de la OIE sobre evaluación de la capacidad veterinaria***

14. El Proyecto está elaborando un instrumento específico de diagnóstico que permita evaluar la capacidad de los servicios veterinarios nacionales para cumplir las obligaciones zoonosanitarias internacionales en forma eficaz y sostenible. El instrumento medirá la capacidad de diversos países por medio de un repertorio de las funciones y recursos disponibles para el cumplimiento de las obligaciones zoonosanitarias prescritas en las normas de la OIE. Se ha avanzado en la ejecución de este Proyecto. La OIE ha preparado un instrumento con versiones en español e inglés y lo ha aplicado en varios países piloto de América. La OIE aplicará ahora el instrumento de evaluación en países piloto de África y luego efectuará las modificaciones que sean necesarias en él. Uno de los países africanos piloto elegidos será un país que ha señalado la sanidad animal como esfera de acción prioritaria en el proceso del Marco Integrado. Varias organizaciones han expresado ya su interés en aplicar el instrumento en otras partes del mundo.

***Proyecto 20 del SENFC: Planes nacionales para el desarrollo relacionado con las medidas sanitarias y fitosanitarias***

15. La finalidad del Proyecto es facilitar la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria en los sectores público y privado. Este objetivo se alcanzará mediante la creación de una metodología de planificación que tenga en cuenta los objetivos económicos y que fomente una relación cooperativa entre los donantes y los interesados de los sectores público y privado de los países beneficiarios. El Proyecto realizará una demostración de un enfoque integrado para planificar y ejecutar la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria, haciendo especial hincapié en la mejora del acceso a los mercados de exportación de los productos agropecuarios, alimenticios, pesqueros, hortícolas y forestales de los países en desarrollo. El Proyecto fue objeto de una licitación de carácter restrictivo y se designó a Agra CEAS para que se ocupara de su ejecución. La metodología elaborada por el contratista está siendo examinada actualmente, y se prevé que el trabajo de campo comenzará en septiembre de 2005 en Uganda y el Perú. La finalización del Proyecto está prevista en 2006.

***Proyecto 19 del SENFC: Disposiciones tipo para la participación a nivel nacional de los interesados en las medidas sanitarias y fitosanitarias***

16. La finalidad del Proyecto es mejorar la circulación de información de carácter sanitario y fitosanitario y su intercambio entre los sectores público y privado, lo que tendrá efectos positivos para el acceso a los mercados. El objetivo más general del Proyecto es mejorar la capacidad de los interesados, en los sectores público y privado de los países en desarrollo, para trabajar en un sistema de comercio internacional que aplica normas exigentes en materia de inocuidad de los alimentos y

sanidad animal y vegetal. Esta mejora de la capacidad institucional deberá traducirse en una mejora de las exportaciones. El Proyecto fue objeto de licitación y se designó una empresa de consultoría, Abt Associates. La ejecución del Proyecto comenzó a primeros de 2005 con trabajo de campo en el Paraguay y Sri Lanka. Se prevé que el Proyecto finalizará en 2006.

***Proyecto 9 del SENFC: Programa tipo para la elaboración de normas alimentarias en un marco de análisis de riesgos***

17. Este Proyecto tiene como finalidad aumentar la capacidad de los países de bajos ingresos de la región de Asia para utilizar técnicas de análisis de riesgos a efectos de formular sus propias normas alimentarias; participar en el proceso de establecimiento de normas del Codex; y conocer y observar, al elaborar dichas normas, las obligaciones internacionales que establecen los respectivos Acuerdos de la OMC. Este Proyecto aportará un modelo para la aplicación del programa en otras regiones del mundo. Está financiado en parte por el SENFC y en parte con fondos de la FAO. Su ejecución se aplazó por problemas administrativos y está previsto que comience en la segunda mitad de 2005.

***Proyecto 10 del SENFC: Proyecto de Portal internacional sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal***

18. Este Proyecto se basa en el trabajo realizado por la FAO en relación con el Portal internacional sobre inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal. El Portal es una fuente importante de información sobre normas internacionales y legislación y reglamentación nacionales en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad animal y vegetal. El Proyecto tiene por objeto ampliar, con carácter experimental, el alcance actual del Portal para incluir un país menos adelantado (Uganda) y un país en desarrollo de ingresos medianos (Turquía). El Proyecto será financiado en parte por el SENFC y en parte con fondos de la FAO. Tras haber sido aplazada hasta que se resolvieron ciertos problemas administrativos, su ejecución se iniciará a comienzos de 2005. Se prevé realizar más trabajo de campo en Uganda en la segunda mitad de 2005.

***Proyecto 15 del SENFC: Ampliación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria a nivel nacional y regional***

19. El Proyecto ha sido revisado con el fin de preparar un programa de formación para los delegados ante la OIE e impartir dicha formación a través de sus oficinas regionales. Una vez elaborado el programa de formación, se celebró un primer taller piloto en abril de 2005. El programa de formación se iniciará ahora en coincidencia con dos talleres regionales de la OMC previstos para finales de 2005 (para países francófonos de África y para países de la ASEAN) y están previstas nuevas actividades en 2006. El objetivo del Proyecto es garantizar una mayor coordinación a nivel regional entre los asociados del SENFC tanto en las actividades ordinarias como en la prestación de asistencia técnica.

***Proyecto 5 del SENFC: Base de datos del SENFC***

20. En el último trimestre de 2003 se estableció una base de datos sobre asistencia técnica sanitaria y fitosanitaria, que se puede consultar en <http://stdfdb.wto.org>. Su objetivo es ofrecer un panorama de las actividades de asistencia técnica relacionadas con medidas sanitarias y fitosanitarias planificadas y ejecutadas; facilitar la coordinación entre las instituciones asociadas del SENFC; posibilitar el intercambio de información entre instituciones, creando de esa forma oportunidades para identificar deficiencias y aprovechar sinergias; y reducir al mínimo o evitar duplicaciones en la prestación de asistencia técnica. Están previstas nuevas actividades de recopilación de datos para julio de 2005.

***Sitio Web del SENFC***

21. Se ha creado un sitio Web para el SENFC en [www.standardsfacility.org](http://www.standardsfacility.org). Además de la información sobre el SENFC y la manera de presentar las solicitudes, cada organización asociada ha facilitado sus materiales de formación sobre normas sanitarias y fitosanitarias. El sitio Web está siendo actualizado y en 2005 se añadirá nuevo material como parte de la función coordinadora del SENFC. Se están facilitando progresivamente versiones del sitio Web en español y francés.

---